

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**18720** *Resolución de 22 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Beniarjó (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 250, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases específicas que tienen que regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso, en turno de estabilización:

Una plaza Auxiliar de Biblioteca, naturaleza laboral, tipo de jornada parcial.  
Dos plazas de Peón de Servicios Múltiples, naturaleza laboral.

Las bases íntegras/íntegras de la convocatoria se han publicado en la sede electrónica del Ayuntamiento de Beniarjó [www.beniarjo.es](http://www.beniarjo.es)

Así mismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» n.º 75 de fecha 21 de diciembre de 2022 y la corrección de errores en el n.º 39 de fecha 24 de febrero de 2023.

Se ha publicado en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» n.º 9555, de fecha 16 de marzo de 2023, un extracto de las bases específicas.

El plazo de presentación de instancias será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan en conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Beniarjó, 22 de agosto de 2023.–La Alcaldesa, Eva Maria Llinares Martínez.